



Alerta por déficit de gas: Amylkar Acosta

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El economista y exsenador Amylkar Acosta Medina, expresó su preocupación por el déficit de gas natural que se vislumbra en el país para los años 2025 y 2026, porque al tiempo que han venido cayendo las reservas también baja la producción. Advierte Acosta que al tiempo el consumo sigue creciendo, más si tenemos en cuenta que el gas natural es considerado el combustible de la transición energética. Asegura que por ello el país se tiene que preparar para esa circunstancia de tener que proveerse de importaciones de gas natural seguramente a más alto precio, y lógicamente terminará trasladándose al usuario final, como el gas vehicular, la industria, y las generadoras de energía que verán encarecidos sus costos por el mayor precio del combustible, además de los usuarios domiciliarios. **Pág. 3**



Corpoguajira lideró jornada de arborización en la I.E. El Gool en Villanueva **Pág. 10**

POLÍTICA

Ampliarán cobertura del servicio de gas natural y mejoramiento de infraestructura educativa en La Guajira **Pág. 2**

REGIONALES

Rectores de SUE Colombia piden a Mineducación sumar a los territorios en el acuerdo por la educación superior **Pág. 10**

GENERALES

Iris Marín, elegida como la primera mujer Defensora Nacional del Pueblo **Pág. 11**

SOCIALES

Telecaribe celebra el Festival Nacional de la Cumbia con transmisión especial desde El Banco, Magdalena **Pág. 12**



REGIONALES

Aprueban el Plan de Reparación Colectiva de la comunidad arhuaca de Atigumake en La Guajira **Pág. 9**

En La Guajira se trabaja el paro cívico contra el régimen tarifario del servicio de energía

Contra las altas tarifas del servicio de energía eléctrica, los usuarios indicaron que estarán participando del paro cívico que se viene organizando.

Así se definió en el encuentro de los Frentes de Usuarios de los Servicios Públicos de Cesar, Magdalena y La Guajira, que se realizó en Valledupar. **Pág. 2**

46 FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES

FOLCLOR ES CULTURA Y VILLANUEVA ES LA CUNA

Homenaje a Rita Fernández Padilla y a Ismael Fernández Gámez
DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
EN VILLANUEVA, LA GUAJIRA.



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Las aspiraciones

Las aspiraciones para ocupar una curul en la Cámara de Representantes se vienen cocinando en los diferentes patios de La Guajira. El excandidato a la Alcaldía de Riohacha y exdiputado 'Beto' Ibarra, le está pidiendo la bendición a su madrina Martha Peralta. Jorge Cerchar tiene todas las ganas de repetir, Juan Loreto Gómez quiere, pero tiene un depende judicial. En los patios de Fonseca el nombre de Hamilton García, suena.

Ruidos judiciales

Los ruidos judiciales que se producen en Bogotá y se escuchan en Uribia, puede ser la causa que el actual personero de Uribia, Carlos Rangel Camacho, no se haya presentado al concurso convocado por el Concejo de este municipio. De los tres concursantes al concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo, solo se presentó en la prueba de entrevista Eliane Lizeth Vizcaíno Campo, hoy virtual personera de Uribia.

Salieron peces gordos

En la lucha por el cargo de Procurador General de la Nación, la Corte Suprema de Justicia depuró el listado de aspirantes y salieron tres peces gordos que le abrieron el camino para escoger uno de los ternados: Jorge Armando Otálora, exdefensor del pueblo; Mónica Cifuentes, externada a Fiscal General de la Nación y Gustavo Eduardo Gómez, el exconsejero de Estado ¿Qué les pasó? Tuvieron problemas con la documentación.

Con los crespos hechos

El mapa político en los municipios y el departamento de La Guajira estaría quedando de la misma forma como fueron elegidos el pasado 29 de octubre ¿Y eso por qué? Las demandas han venido ratificando a los elegidos, desvirtuando las pretensiones de los demandantes ¿Se van a quedar con los crespos hechos? Parece que sí. Cielo en Villanueva, Nera en Albania y Genaro en Riohacha ya tienen el primer fallo a su favor.

En convenios logrados por el gobernador Jairo Aguilar Ampliarán cobertura del servicio de gas natural y mejoramiento de infraestructura educativa en La Guajira

En una mesa técnica que se realizó en el Departamento Administrativo de Planeación, el director de Planeación, Deymer Torres, junto al gerente de Ecopetrol y su equipo técnico,

han dado un paso hacia la materialización de dos convenios logrados por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar.

Estas iniciativas buscan mejorar la calidad

de vida de los guajiros a través del acceso a servicios básicos y el fortalecimiento de la infraestructura educativa.

El primero de los convenios establece la am-

pliación de cobertura del servicio de gas natural domiciliario para el estrato 1, beneficiando a 3.000 hogares en diversos municipios del Departamento. Esta iniciativa responde a una necesidad crucial en las comunidades más vulnerables, garantizando el acceso a un recurso esencial para el bienestar familiar.

El segundo convenio tiene como objetivo el mejoramiento integral de la infraestructura física en la institución educativa Laachon, ubicada en el municipio de Manaure y el corregimiento de Mayapo. Este esfuerzo administrativo busca dotar a los estudiantes con un entorno propicio para su aprendizaje, contribuyendo al desarrollo educativo en la región.

Durante la reunión, se establecieron hojas de ruta y se entregaron los proyectos al Departamento Administrativo de Planeación para su evaluación y pronta ejecución. Este avance es el resultado del compromiso del gobernador y su capacidad para forjar alianzas estratégicas con entidades como Gases del Caribe y Ecopetrol, quienes financiarán estas obras clave para el desarrollo social y económico del Departamento.

Con estos logros, se reafirma el compromiso del Gobierno departamental por mejorar las condiciones de vida en La Guajira y garantizar que las promesas realizadas se traduzcan en acciones concretas que beneficien a todos los ciudadanos.



En la reunión se establecieron hojas de ruta y se entregaron los proyectos a Planeación.

En La Guajira se trabaja el paro cívico contra el régimen tarifario del servicio de energía

Usuarios del servicio de energía estarán participando del paro cívico que se organiza contra las altas tarifas del servicio de energía eléctrica.

La iniciativa se definió en el encuentro de los Frentes de Usuarios de los Servicios Públicos de los departamentos del antiguo Magdalena Grande: Cesar, Magdalena y La Guajira, que se realizó en la ciudad de Valledupar.

El propósito fue definir mecanismos de organización y movilización ciudadana frente a las altas tarifas eléctricas en el Caribe.

El encuentro subrayó que las altas tarifas eléctricas que han aumentado un 116% en los últimos cuatro años, tienen su raíz en el régimen especial tarifario. Esto ha impactado negativamente no solo en la calidad de vida de los habitantes de la costa, sino también en la productividad y el comercio de la región.

Se destacó la necesidad de superar las asimetrías

de poder existentes a favor de las empresas Afinia y Air-e, y se enfatizó en el diseño de una estrategia de organización y concientización para equilibrar estas fuerzas.

El Frente Amplio de los Servicios Públicos del Magdalena Grande, busca articularse estratégicamente con las asambleas departamentales, gobernadores, alcaldes, concejos municipales, Juntas de Acción Comunal, ediles, personeros, comerciantes, sectores productivos, iglesias, parlamentarios y la academia.

El enfoque inicial será concientizar, organizar y

movilizar a los usuarios en los barrios, creando comités municipales que unifiquen a los distintos actores sociales.

Adicionalmente, se acordó combinar la movilización social con acciones institucionales, como las audiencias públicas con la Comisión V del Senado en Riohacha el 12 de octubre y la Comisión V de la Cámara de Representantes en Santa Marta.

También se hizo un llamado a los frentes de otros departamentos del Caribe a unificarse y crear el Frente Caribe, un ente que coordine las luchas contra las altas tarifas.



La Guajira estuvo representada por los líderes sociales Felipe Rodríguez, Emilsa Rojas y Juana Cordero.

Mesa directiva del Concejo de Riohacha asignó ponentes a los proyectos de acuerdo

La mesa directiva del Concejo de Riohacha, asignó ponentes a los seis proyectos de acuerdo que hacen tránsito en la corporación y que fueron presentados por el alcalde Genaro Redondo Choles.

El concejal Iler Acosta, de la comisión primera permanente de presupuesto y asuntos fiscales, fue designado ponente del proyecto de acuerdo para celebrar contratos, convenios interadministrativos, de cooperación, de asociación, solidarios con entidades sin ánimo de lucro y organizaciones no gubernamentales, distritales, departamentales, nacionales e internacionales.

También estudia el proyecto de acuerdo por medio del cual se conceden beneficios tributarios temporales.

En tanto, el concejal Christian Bermúdez Bermúdez, es el ponente del proyecto de acuerdo por medio del cual se establecen beneficios de descuen-

tos en las tasas de interés de las obligaciones de los usuarios del Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad del Distrito de Riohacha.

Los concejales Yeimar Jaramillo Barros, Didier Moscote Iguarán, son los encargados de estudiar el proyecto de acuerdo para transferir a título gratuito dos bienes fiscales del Distrito.

En ese mismo sentido, el concejal Enrique Camilo Curiel, estudia el acuerdo por medio del cual se crea la estampilla para la justicia familiar, se ordena su emisión y se dictan otras disposiciones. El proyecto de acuerdo por medio del cual se promueve el retiro de cables aéreos de energía en desuso para disminuir contaminación.



Concejal Iler Acosta, de la comisión primera de presupuesto.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Frente amplio

Tres líderes sociales de La Guajira vienen promoviendo un paro cívico para protestar por las altas tarifas del servicio de energía. Para ello se han unido al frente amplio del antiguo Magdalena Grande, Cesar, Magdalena y La Guajira. La Guajira está muy bien representada por Felipe Rodríguez, Emilsa Rojas Atencio y Juan Cordero Moscote, quienes ya están motivando a la población para que se unan a la movilización.

Los ponentes

Los concejales del Distrito de Riohacha están estudiando los proyectos de acuerdo que presentó el alcalde Genaro Redondo. La mesa directiva ya asignó a los ponentes quienes deberán presentar las ponencias de acuerdo con el cronograma establecido. La mesa directiva estableció que se publicará una lista con los nombres de los concejales negligentes en la presentación de las ponencias.

Baby shower

La familia Bermúdez Fuentes está que no se cambia. Y no es para menos. Resulta que llega Elena María, una hermosa bebé que está disfrutando la alegría de sus padres. Su fiesta de bienvenida fue en familia. José Ramiro y Belines están disfrutando de esa hermosa bendición. La pareja está concentrada en la llegada de Elena María quien también recibe el amor de los abuelos.

Auditorías

Los equipos de la Contraloría General de la Nación se encuentran en diferentes instituciones en la ciudad de Riohacha realizando las auditorías a la contratación del año 2023. Los funcionarios revisan y revisan las carpetas para entregar la información solicitada, y responden a los requerimientos del ente de control. En su momento la Contraloría entregará los resultados de las auditorías. Por el momento a esperar con tranquilidad.

“Está en juego la seguridad y soberanía energética del país” Exsenador Amylkar Acosta Medina sigue alertando sobre el déficit de gas natural en Colombia

El economista y exsenador Amylkar Acosta Medina, reiteró su preocupación por el déficit de gas natural que se vislumbra en el país para los años 2025 y 2026, porque al tiempo que han venido cayendo las reservas también baja la producción.

Agregó que al tiempo el consumo sigue creciendo, más si tenemos en cuenta que el gas natural es considerado el combustible de la transición energética.

Advirtió que por ello el país se tiene que preparar para esa circunstancia de tener que proveerse de importaciones de gas natural seguramente a más



Amylkar Acosta llama al Gobierno a reconsiderar su decisión dada la precariedad de las reservas en el país.

alto precio, y lógicamente terminará trasladándose al usuario final, como el gas vehicular, la industria, así como las generadoras de energía que verán encarecido sus costos por el mayor precio del combustible, además de los usuarios domiciliarios.

“Estamos hablando de doce millones de hogares en el país que cuentan hoy con el gas natural, considerado hoy por hoy el servicio más económico de todos”, dijo.

En ese sentido, el también exministro de Minas y Energía, considera que hay motivos para preocuparse por lo que han venido exhortando al Gobier-

no nacional que en esta perspectiva lo más aconsejable es que recapacite, repiense y reconsidere su decisión de descartar la firma de nuevos contratos de exploración y de producción de hidrocarburos dada la precariedad de las reservas con las que cuenta el país.

“Lo que está en juego es nada menos que la seguridad y soberanía energética del país”, puntualizó.

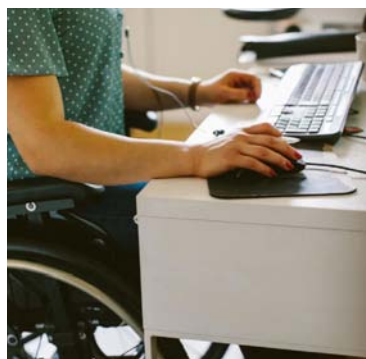
DNC VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Para eliminar la discriminación Congreso busca que la población en condición de discapacidad tenga curul en el legislativo

Con pleno respaldo de las comisiones accidentales de discapacidad de Senado y Cámara, la senadora del Partido Liberal, Laura Fortich Sánchez, presentó el proyecto de acto legislativo para que la población en condición de discapacidad tenga una curul en el Congreso de la República, mediante la medida de circunscripción especial.

La legisladora Fortich Sánchez indicó que “ante el aumento exorbitante de la población en condición de discapacidad, vemos la necesidad, tal como ya existe la circunscripción especial para los indígenas, negritudes, colombianos en el exterior y las curules de paz, queremos promover que la población en condición de discapacidad tenga asiento en el legislativo, en apoyo a estos nacionales que trabajan en desarrollo de este país”.

La congresista dijo que “este es un acto legislativo que reconfigura el número de representantes a la Cámara y ya tiene dos



Para que los discapacitados lleguen al Congreso.

artículos, llegando a cinco las circunscripciones especiales, a las ya existentes que son, las comisiones indígenas, negritudes, colombianos en el exterior y curules de Paz y aspiramos a cumplir sin nada de contratiempos la aprobación de los 8 debates.

La radicación de este proyecto de acto legislativo contó con el decidido acompañamiento de representantes a la Cámara y senadores de diferentes bancadas quienes manifestaron total apoyo en señal de unidad legislativa en favor de la población en condición de discapacidad.

Con la construcción de 9 aulas y dormitorios 1.300 estudiantes de una escuela de Uribia serán beneficiados por la Fundación Pies Descalzos

La Fundación Pies Descalzos de la cantante barranquillera Shakira, entregó la adecuación de la escuela Marco Tulio Montiel Uriana ubicada en el municipio de Uribia, en La Guajira. Esta institución etnoeducativa beneficiará a más de 1.300 estudiantes, incluidos más de 300 en la modalidad de internado y atiende a una gran parte de la comunidad indígena wayuú y migrantes de Venezuela.

El proyecto iniciado en 2023, se completó en ocho meses con la construcción de más de 2.200

metros cuadrados, con el apoyo de la Fundación Education Above All y aliados del sector privado como Integra. El Ministerio de Educación también desempeñó un papel clave en la finalización del proyecto, que incluyó la construcción de nuevas aulas y dormitorios.

Patricia Sierra, directora ejecutiva de la Fundación Pies Descalzos, destacó el compromiso de la fundación con la educación en áreas rurales para reducir la brecha entre lo rural y lo urbano.

“Desde hace cuatro



El proyecto iniciado en 2023, se completó en ocho meses con la construcción de más de 2.200 metros cuadrados.

DESTACADO
La fundación apostó por trabajar en la ruralidad del país para contribuir a reducir la brecha educativa entre lo rural y lo urbano; llegando a lugares remotos.

años en la fundación apostamos por trabajar en la ruralidad del país para contribuir a reducir la brecha educativa entre lo rural y lo urbano; llegando a lugares remotos con los proyectos educativos y construcciones para contribuir a garantizar la calidad educativa, trabajando de la mano de las comunidades y de los sectores público y privado para transformar la realidad de miles de niñas y niños en Colombia”, aseguró Sierra.



Por Hermes Francisco Daza

hermesfco@hotmail.com

Con la participación de candidatas de todo el Departamento

En El Totumo, prepárate para vivir el Reinado Juvenil del Turismo

El Totumo, corregimiento del municipio de San Juan del Cesar, sitio turístico en el sur de La Guajira lleno de su gente amable, cultura, belleza y su hermoso balneario, está celebrando su edición número 39 de sus fiestas culturales y Reinado Juvenil del Turismo los días 16, 17 y 18 de agosto con la participación de candidatas de los municipios y corregimientos del departamento de La Guajira, confirmando la mayoría de estos.

Este año la reina anfitriona es la digna representante de la mujer totumera, Yeimilith Cobo Balaguera de 22 años, estudiante del décimo semestre de fisioterapia en la Universidad de Santander, que con su alegría, elegancia y ternura, promete que la fiesta será inolvidable para que propios y visitantes gocen hasta el último momento con la programación que durante los tres días han diseñado los organizadores del reinado del 2024.

Una de las principales características de este evento es la hospitalidad y la amabilidad de su gente, ya que El Totumo celebra sus tradicionales fiestas culturales y el Reinado Juvenil del Turismo, que anualmente se realiza en este mes de agosto. Los organizadores y los directivos del certamen tienen asegurada la premiación para la reina ganadora, la virreina y la princesa; en igual forma para el concurso de danzas folclóricas.

Todos los actos se concentran en el Centro Recreativo Comunal,

iniciando el viernes 16 de agosto; eventos deportivos (cuadrangular de fútbol, con los clubes de los corregimientos de Villa del Río, Hatico de los Indios, Guayacanal y el anfitrión El Totumo; jornada recreativa organizada por la Administración municipal), recibimiento de las candidatas, Riohacha: Eilan Jusin Sosa Guerra, Fonseca: Yiseilis Mayerli Rincones Fonseca, Barrancas: Daimaris Leonor Zárate Romero, Villanueva: Carlin Muza, El Molino: Salome Ibarra, Dibulla: Yailis Chávez, Manaure: Danna Iguarán Iguarán, San Juan del Cesar y el corregimiento de Corral de Piedras: Daniela Daza Cuello.

La inauguración de las Fiestas Culturales y Reinado Juvenil del Turismo versión 39, estuvo a cargo del alcalde del municipio de San Juan del Cesar 'Cubi-

ta' Enrique Camilo Urbina Suárez, la coronación de la Reina anfitriona y el coctel de bienvenida por el comité organizador del evento.

Hoy sábado 17 de agosto, eventos deportivos, desfile de grupos folclóricos, danzas, presentación de comparsas culturales, maratón, presentación de las candidatas en vestido de baño y fantasía, baile popular en el Centro Recreativo Comunal (Grupo Vallenato de John Daza).

Para la final el domingo 18 de agosto, iniciando con serenata de cumbiamberras, desfile de las candidatas en el balneario turístico El Totumo, almuerzo típico con las candidatas y el jurado calificador, la final de la cuadrangular de fútbol, desfile de carrozas, presentación de danzas culturales, presentación de las candidatas en vestido de baño, fantasía y de gala, elección y coro-

nación de la nueva soberana del Reinado Juvenil del Turismo 2024-2025. Baile popular en el Centro Recreativo Comunal (Grupo Ruta 7 y Banda de San Diego - Cesar).

Toda esta programación la disfrutarán los mi-

les de visitantes los tres días con alegría y hospitalidad en el corregimiento de El Totumo, entre las estribaciones de la Sierra Nevada y el Río Cesar.

La Junta Directiva del 39 Reinado Juvenil del turismo está presidida por Luis Rafael Fragozo Córdoba, director ejecutivo, Valentina Giovannetty Muñoz (vicepresidenta), Anyis Paola Rodríguez Oñate (secretaría general), Sulenis Daza Rodríguez (tesorera) Y Elver Córdoba Rodríguez (asesor).

Han sido 39 años de duro y arduo trabajo, los cuales al final dejan una amplia sonrisa de satisfacción y alegría por el

éxito alcanzado, no solo en los rostros de cada uno de los organizadores, sino también en cada uno de los participantes de este importante evento turístico y cultural.

Los actos de belleza y deportivos hacen de estas fiestas las más atrayentes y renombradas en esta época, "El Totumo y su turismo por la integración y cultura de nuestros pueblos" ... Te esperan.



La reina anfitriona es la digna representante de la mujer totumera, Yeimilith Cobo Balaguera de 22 años.



El Totumo celebra sus tradicionales fiestas y el Reinado Juvenil del Turismo.





Por Jorge Juan
Orozco Sánchez
orozcosjj@hotmail.com

Rita Fernández Padilla e Ismael Fernández Gámez
son los homenajeados

Una nota en el Cuna de Acordeones

Recordando hoy el Festival Folclórico y las fiestas patronales de Santo Tomás de Villanueva del 18 al 25 de septiembre; en 1979 y con base en la riqueza intelectual y cultural que se vivía en el Colegio Nacional Roque de Alba se dio un gran momento histórico en la residencia de la mamá de la dinastía de los Maestre, la siempre recordada Gloria Socarrás de Maestre, para darle más relevancia a lo que se estaba viviendo en este histórico municipio rico en cultura, en folclor y en dinastías de la música vallenata.

El Festival Cuna de Acordeones a través de los años se ha convertido en uno de los eventos del género vallenato de mayor trascendencia nacional, luego del Festival de la Leyenda Vallenata, teniendo el de Villanueva unas características distintas en cuanto a competencia, conservación y autenticidad.

Villanueva siempre ha sido considerada tierra de compositores, acordeoneros y cantantes. Acá no se trata de familias, sino de dinastías, porque no son dos, sino a veces tres o cuatro miembros los que dan gloria a sus apellidos, dicho por muchos, para el villanuevero es trascendental esta condición de Villanueva de ser semillero y vivero del folclor.

En el barrio San Luis de Villanueva uno de los más emblemáticos, se forjó la dinastía más célebre de este folclor, que representa a Colombia ante el mundo: la de los Zuleta; ahí nacieron los hijos de Emiliano Zuleta Baquero,



Rita Fernández Padilla e Ismael Fernández Gámez son los homenajeados del Festival Cuna de Acordeones bajo la Presidencia de Raúl Hernández Maestre.



Gloria Socarrás de Maestre, hizo parte del Festival Folclórico y las fiestas patronales de Santo Tomás de Villanueva en 1979.

autor de la canción vallenata más conocida a nivel mundial, 'La gota fría'; en ese mismo barrio encontramos otra dinastía, la de Los Fernández.

En principio, la dinastía Fernández en la cultura, las artes (especialmente musical) y los saberes se puede identificar y definir como la más antigua, la más completa y las más universal de la provincia vallenata en el Caribe oriental colombiano, documentado por un importante villanuevero y parte de esta familia; Normando Suárez, quien además conceptúa, que nuestra historia, está en alto ries-

go de desintegración con todas las consecuencias adversas que ello significa.

Un nombre dice mucho en Villanueva, pero un apellido lo dice todo; en esta localidad de la península, donde este año se realizará la versión No 46 del Festival Cuna de Acordeones, llevar el apellido Zuleta, Romero, Maestre, Fernández, Cuadrado o Celedón es un compromiso y una responsabilidad.

En este marco, no es casualidad que el consejo directivo en pleno, decidiera homenajear no solamente al empresario, a un emprendedor de los inicios de la radio en Villanueva; escogió a un miembro de una dinastía de peso, a un personaje que sin querer queriendo se ha convertido en el padrino impulsador de muchos intérpretes del acordeón y a muchos cantantes y cantautores, a través de sus emisoras. Nos referimos al gerente general del canal regional de Televisión del Caribe, Telecaribe, Ismael Fernández Gámez.

Tendremos grandes momentos en esta versión, cuando vuelvan a sonar los acordeones en la edición 46 del Festival Cuna de Acordeones, en nuestra querida Villanueva, La Guajira; tierra de grandes dinastías del folclor vallenato; uno de esos momentos y lo que pretendemos con Ismael de esta afectuosa forma es hacerle este reconocimiento a la vida y obra de él, para que sienta y cuente con el cariño y valoración de los villanueveros, los guajiros y todos los que reconocemos su labor. El reconocimiento en vida, fortalece los lazos de amistad y amor entre las personas que participan en el homenaje. Este homenaje se puede definir como un tributo público, con quienes los villanueveros y el festival sienten una obligación. Los hombres geniales empiezan grandes obras, los hombres trabajadores las terminan, uno de ellos es el hijo del viejo Abel y la vieja Olga María.



El Festival Cuna de Acordeones a través de los años se ha convertido en uno de los eventos del género vallenato de mayor trascendencia nacional.



Por **Jorge Nain Ruiz Ditta**

jorgenainruiz@gmail.com

Hace ya bastante rato muchos vallenatólogos recalcitrantes vienen pidiendo a gritos que las fusiones, transformaciones y demás que viven realizándose permanentemente en nuestra música vallenata se les asigne nombres, para que tanto colombianos como extranjeros no continúen llamando a todo género musical que se toca con acordeón o que en algo se asemeja al vallenato tradicional con el nombre de vallenato, lo cual se ha vuelto casi costumbre.

Expresiones como esta he escuchado en varias oportunidades: "Yo no digo que no hagan y canten lo que se les venga en gana, pero que no lo sigan llamando vallenato, porque eso de vallenato no tiene nada, que le pongan el nombre que quieran"

Lo que muchos califican como aculturación, hibridación, suplantación

o desviación de lo que es el verdadero vallenato viene ocurriendo desde que nació nuestra música, hasta nuestros propios juglares se atrevieron a interpretar lo que ellos mismos denominaron nueva ola, paseito, pasebol, charanga, pachanga, y tantos otros aires que solo buscaban diversificar y buscar llegar a otros públicos y también darles alternativas, especialmente para el baile de nuestra música.

Alfredo Gutiérrez, Aníbal Velásquez, Calixto Ochoa y el mismísimo Alejandro Durán hicieron de las suyas con algunos aires, en grabaciones que se popularizaron en el



Ya Silvestre ha anunciado que apoya al 'Bandanato' y que hará colaboraciones con la banda. Lo importante es que a quienes pedían a los cuatro vientos que le dieran un nombre a estas fusiones o variaciones ya se les cayó la estantería".

Ya lo bautizaron



país, luego el Binomio de Oro y las agrupaciones del denominado vallenato romántico dieron pie para que en Villanueva, La Guajira, naciera y bautizaran 'La Romanza'. Mejor dicho hay variantes que recibieron nombre y aun así el pueblo las sigue incluyendo dentro del género.

Los jóvenes de esta época también se atreven a ponerle nombre a su música y ya La Banda del 5 ha anunciado el nacimiento de su aire 'Bandanato' que como dice mi amigo Abel Medina no tiene nada de nuevo, ni de original y no es otra cosa que 'La salchipapa' que venimos conociendo hace más de 5

años por todos estos muchachos que han querido meterle algo de reguetón, champeta y brincoleo a nuestras clásicas estructuras y cánones impuestos por unos pocos.

La ventaja que tiene La Banda del 5 es que si el nombre de 'Bandanato' pega, ellos se llevarán los honores de haber sido los precursores y de hablar de Banda en el Vallenato.

En muchos países en los cuales el referente de la música colombiana es el vallenato de Carlos Vives que en su momento se le denominó Rock y Pop del pueblo, cuando escuchan a Diomedes Díaz, Jorge Oñate o Silvestre

Dangond todos se le parecen a Carlos Vives.

Ya Silvestre ha anunciado que apoya al 'Bandanato' y que hará colaboraciones con la banda. Amanecerá y veremos si el nombre perdura o si es flor de un día, lo importante es que a quienes pedían a los cuatro vientos que le dieran un nombre a estas fusiones o variaciones ya se les cayó la estantería de sus peticiones. Buen viento y buena mar a La Banda del 5 y su 'Bandanato'.

Colofón: Con suficiente antelación los organizadores de la versión 47 del Festival Nacional de Compositores de San Juan del Cesar, La Guajira, han anunciado la parrilla de artistas para los días 13, 14 y 15 de diciembre en la que estarán artistas como Diego Daza, Oscar Gamarra, Elías Rosado, Juan Piña, La Banda del 5, Peter Manjarrés, 'Churo' Díaz, Fabián Corrales, 'Lucho' Alonso y Silvestre Dangond; ojalá en otros eventos y festivales hicieran lo mismo. En la mayoría de espectáculos de estos municipios la parrilla sale la misma semana del evento. Felicitaciones Álvaro Álvarez.



Por **Gustavo Múnera Bohórquez**

munerag@gmail.com

Se vienen los juegos deportivos donde sobrarán los controles de dopaje. Hace tiempo esa idea circula en el mundo ante la escasa honestidad actual. Resulta una puesta en escena de la sinceridad bajo parámetros discutibles por gente con principios decimonónicos y que la tendrán difícil si no evolucionan.

Así lo considera Aron D'Souza, cabeza de los Enhanced games (Juegos mejorados), un grupo que aboga por la eliminación de muchas barreras legales para que los atletas expandan sus capacidades fisiológicas naturales (Los juegos del dopaje, cada vez más cerca: "estamos por entrar en una nueva era de superación humana", <https://www.relevo.com/juegos-olimpicos/juegos-dopaje-cerca-entrar-nueva-20240808195607-nt.html>).

Por primera vez, quizás, no nos diremos mentiras;

nadie sacará pecho de ser gente correcta en lo de acudir a competiciones deportivas sin estar dopados o con circunstancias patológicas que dan ventajas hormonales indebidas, como sucedió en los Juegos de París 2024 con las boxeadoras argelina y china.

La decisión incorrecta del Comité Olímpico Internacional (COI) de bloquear a Rusia de presentarse con su bandera bajo la acusación de promover el dopaje de Estado, es una de las razones mayores para abrir las puertas al mejoramiento deportivo de todo orden, incluidos el genético, farmacológico, cibernético (implantación de chips) o de modificaciones quirúrgicas, dentro de una amplia panoplia de alternativas. Cuando todos puedan hacer cuanto se les ocurra de cómo optimizar el rendimiento deportivo, se alcanzará el nirvana de la justicia.

Como dijera Cocobolo, el sabio de las sabanas del viejo departamento grande de Bolívar, ahí sí todos estarán en la misma cama o todos en el suelo. Se evitarán las hipocresías del COI, como la de hacerse los oreja mocha ante los casos de dopaje alcahueteados por Usa-

Juegos de la honestidad



da, la Agencia Mundial Antidopaje de Estados Unidos (La AMA señala a la Usada por permitir competencia de atletas dopados, <https://as.com/masdeporte/la-ama-senala-a-la-usada-por-permitir-competencia-de-atletas-dopados-n/>); pero eso mismo cobrárselo a Vladimir Putin porque es un líder que apoya el dopaje de Estado, a ojos del COI.

Fue un acto deshonesto levantarle las sanciones a veintitrés nadadores chinos por dopaje colectivo con trimetazidina (fármaco que potencia la fuerza de contracción del corazón) para que compitieran

en los Juegos Olímpicos Tokio 2020 y París 2024 (<https://www.ambito.com/deportes/escandalo-total-eeuu-investiga-nadadores-chinos-doping-positivo-n6026353>).

Una disposición sórdida motivada por ser la nación de Xi Jinping, la potencia mundial emergente.

La mostrada de dientes de los nietos de Mao en los Juegos de París es prueba irrefutable de que vivimos nuevos tiempos.

Sería una temeridad cachetear al dragón, si a esa gente se le puede vender otra vez los Juegos Olímpicos. Lo importante es la honestidad, y en ese orden

se impone no mentir. Nada de tapaderas; cada quien compitiendo con su farmacéutico al hombro, azuzándolo a la luz del día.

Por lo demás, ya lo vemos en el ciclismo con el esloveno Tadej Pogacar, ahíto de una bebida llamada cetona, que es químicamente una sustancia dopante permitida.

El costo económico de la misma limita por ahora su uso a una élite deportiva. El jefe médico de su equipo ha estado comprometido por empleo de sustancias prohibidas en ciclistas a su cargo.

La preocupación de los ingenuos de que pueden darse muertes por participar esos atletas dopados en jornadas deportivas de altísimo rendimiento, se responde sin ambages con que nadie estaría obligado a integrarse en las condiciones descritas.

Será mejor porque cesará el infame y desigual juego del gato y el ratón, donde los mininos millonarios pueden doparse sin rubor; mientras que a los roedores del tercer, cuarto y quinto mundo, que se los coma el tigre. Sería el verdadero canto a la democracia deportiva.

Solicitudes de los rectores

La ampliación de cobertura con enfoque en los procesos de regionalización, el fortalecimiento de la infraestructura física, técnica y tecnológica y de manera especial, la propuesta de reforma de los artículos 86 y 87 de la ley 30 de 1992, fueron los temas abordados en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE) de Colombia, que se realizó en la sede de la universi-

dad de La Guajira. Los rectores han venido reclamando en diferentes espacios al Gobierno nacional, los recursos necesarios para garantizar la universidad pública a los cientos de estudiantes del país que no cuentan con los dineros para acceder a la educación privada.

De esas solicitudes se destaca la sustentada por el presidente del SUE Colombia y rector de la Universidad de Córdoba Jairo Torres Oviedo, sobre la reforma a los artículos 86 y 87 de

la ley 30 de 1992, que significa cambiar el actual modelo de financiación de la universidad pública que la ha condenado en los últimos 30 años a un desfinanciamiento estructural.

En el encuentro el viceministro de Educación, Ricardo Moreno Patiño, reiteró que desde el Gobierno nacional se atenderá el llamado de los rectores de que se sume a los entes territoriales al acuerdo nacional por la educación superior al considerar que las transferencias que hacen los

departamentos y los municipios, son fundamentales para financiar la educación pública.

El viceministro reiteró que el Gobierno nacional ha aumentado los presupuestos de las universidades con giros a las bases presupuestales logrando una inversión que supera los 3 billones de pesos para infraestructura, ampliación de cobertura, procesos de calidad y la implementación de los enfoques diferenciales al interior de las universidades, pero

es insuficiente para seguir cumpliendo ese propósito y por eso, plantea que la vía correcta es modificar ese sistema de financiamiento.

El rector de la universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, considera que se está en un momento específico para seguir promoviendo la evolución de la educación superior como un agente de cambio en la sociedad.

Los rectores reiteraron una vez más que van a acompañar al Gobierno nacional

a la defensa de la autonomía universitaria y a gestionar más recursos a través de la modificación de estos dos artículos de la ley 30.

El funcionario también manifestó que desde el Gobierno nacional se atenderá el llamado que hacen hoy los rectores de sumar a los entes territoriales en esta articulación, al considerar que las transferencias que hacen los departamentos y los municipios, son fundamentales para financiar la educación pública.

Volver a La Guajira



Por Fabrina Acosta

fabrina.acostac@gmail.com

Con profunda alegría hoy hablaré de una iniciativa que estamos liderando desde la asociación Evas&Adanes y el Café entre Evas - Semana #PorLaGuajira - Año 2024, tiempo de volver a nuestra tierra, desde retornos dignos. Todo cuanto se haga por una tierra repleta de riquezas y empobrecida por varios factores,

es un aporte valioso, ninguna acción por la transformación social es insignificante, lo importante es no resignarse, sumar para construir nuevos relatos y cambiar la historia compleja de un Departamento que necesita y merece cambios estructurales.

Alguna vez un viejo amigo me dijo que lo que hacíamos era 'Fashion' entiendo que su nicho es más político/electoral y es respetable, sin embargo, fashion o no, estamos haciendo - accionando - reescribiendo historias de -narcoguajiridad- corrupción o indiferencia, por unas nuevas

de trabajo en equipo, de ciudadanía activa y poder colectivo, nos unimos por nuestra tierra, las mujeres estamos ejerciendo una incidencia sorora por una parte y también por otra, tenemos claro que es con ellos, no sin ellos, así que no tenemos exclusión alguna, vamos hombres, mujeres, diversidades.

Todo cuanto se hace con amor y disciplina, vale la pena y La Guajira necesita más talentos activados a favor de ella, que criticones que solo invalidan los procesos que otros lideran, es momento de sanar el espíritu social, dejar las violencias y retaliaciones, para tejer unidad,

respeto y potenciarlos en lugar de caer en canibalismos perversos.

Por ello, afirmo con mucha alegría que la asociación Evas&Adanes sigue tejiendo transformación para La Guajira desde acciones contundentes y amor por una tierra que no se rinde. Esta tercera semana de agosto estamos en un trabajo de inmersión en comunidades, donaciones de libros, talleres y jornadas pedagógicas, además desarrollaremos el foro tejiendo transformación por La Guajira, con la presencia de grandes talentos guajiros, del Caribe y nacionales, con los cuales, hablaremos

de ciudadanía, bienestar, deporte, arte, emprendimientos y diversos temas de gran aporte.

Las y los panelistas son: Sara Daza, Fedelmis Palacio, Blanca Manrique, Karen Gómez, Iliana Curiel, Jorge Palmezano, Luis José Daza, Eliana Melo, Luz Adriana Neira - Doctora Clown, Indhira Serrano y Michelle García.

Lo que hacemos no soluciona todo, pero si siembra esperanzas e ilumina escenarios que merecen reinventarse. Seguimos tejiendo transformación con perspectiva de género e interseccional. Siempre será el tiem-

po perfecto de volver a nuestra tierra con grandes aportes y aunque muchos me digan que deje de entregarme tanto a las causas por La Guajira, que el mundo es mío, que lo siga aventurando, hablan desde su desesperanza y no puedo embarcarme en ella, yo tengo claro que mi gran amor, mi traga eterna es mi tierra, donde está mi ombligo sembrado, mi origen, mi esencia, por ti mi amada tierra todo.

Diferencias que marcan



Por Luis Alberto Borja Medina

Nacimos y crecimos en una sociedad de hierro que nos ayudó a forjarnos en medio y bajo las necesidades y carencias de la época, todo este entorno inhóspito donde la psicóloga era la palabra firme de la madre o el padre, el guiño de ojos por las buenas acciones, y con una misma señal de ellos también reprendían las malas acciones.

Eso nos fortaleció y afianzó nuestra voluntad para salir ade-

lante no importando las vicisitudes del diario vivir, de la cotidianidad donde no había reparos ni eufemismos al hablar ni medias tintas.

Al negro le decíamos negro y no era racismo, al gordo lo llamábamos gordo, botija y no era bullying, al flaco era lombriz de tierra, el bocón era boca de mojarra y no pasaba nada, el pequeño era enano o tapón de alberca, el orejón era Dumbo y cada quien buscaba a su manera como defenderse pero nunca viste a alguien decir que se iba a suicidar por las bromas de los amigos y de todo el pueblo.

Al calvo le decíamos cabeza de mala palabra, cabeza de

rodilla, en el mejor de los casos era calvito lindo de manera burlesca porque todavía no he visto a un calvo lindo, y no se molestaba nunca.

Ahora es una sociedad de cristal en donde todo es discriminación, bullying y estigmatización. Claro, nos tocó trabajar para ayudar a comprar los útiles escolares, no teníamos ruta, nos íbamos para el colegio caminando en grupos de amigos; y durante el recorrido no faltaban las bromas al gordo, al flaco, al feo y a todos los miembros del grupo para hacer más ameno el recorrido. Los juegos eran grupales o en equipos: el escondido, boliches, la cuerda, la pilindrina, trompo etc.

Esto afianzaba los lazos de amistad y

hermandad, mientras ahora los niños juegan es con el celular por consiguiente no tienen amigos verdaderos, no llevábamos merienda al colegio, comíamos en recreo lo que la naturaleza nos proveía, tampoco teníamos refuerzo con la explicación de los profesores, bastaba que eran nuestros referentes.

Crecimos viendo en la tele por las ventanas, porque en casa no había televisor, al llanero solitario que nunca andaba solo, Tom y Jerry atacarse y nunca ninguno de los dos darse por vencido ante el otro, vimos siempre al coyote caer en sus propias trampas pero a pesar de eso siempre se reponía y armaba nuevamente su estrategia de ataque.

Eso nos enseñó a

ser fuertes y nunca desistir ante las dificultades.

Para la generación nueva su referente son los pseudoinfluencers frívolos y vacíos, sin estructuración académica, quienes se sienten orgullosos de hacer el ridículo, los niños si no hay merienda no van a clases y si no tienen refuerzo no entienden, deben tener recorrido o tampoco van a clases.

Estas son las diferencias que marcan una desigualdad ostensible entre una generación y la otra.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





No hay que olvidar que los pueblos indígenas han sido gravemente afectados por el conflicto armado en Colombia.

En conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas Desfile de los pueblos wayuú, arhuaco, kankuamo, zenú, inga, kaamas-hu y mocaná en la Plaza de la Paz en Barranquilla

Un sol radiante acompañó la tarde barranquillera durante el encuentro en el que la Unidad para las Víctimas y otras entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Snariv) se unieron para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en Colombia.

Desde las 8:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde desfilaron por la Plaza de la Paz, las familias con historias de resistencia y resiliencia de los pueblos wayuú, arhuaco, kankuamo, zenú, inga, kaamas-hu y mocaná, quienes por muchos años han sufrido el desarraigo físico y cultural por causa del conflicto armado.

Esta conmemoración no solo celebra la diversidad cultural de los pueblos originarios, sino que también abre un espacio para la reflexión sobre los desafíos en la búsqueda de superar las brechas que prevalecen y también, las contribuciones de las comunidades indígenas a la cultura nacional, especialmente de aquellas que han sido víctimas del conflicto armado en el país.

Y es que los pueblos indígenas han sido gravemente afectados por el conflicto armado en Colombia, al enfrentar desafíos como el desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes que han afectado su cultura,



Hubo espacio para presentar danzas tradicionales y una feria de emprendimiento.

tradiciones, usos y costumbres, que los han llevado a estar en riesgo de desaparición.

El primer momento fue un espacio de armonización espiritual direccionado por las autorida-

des mayores de los pueblos indígenas, seguido por un intercambio cultural de palabras entre los grupos de diferentes etnias indígenas.

"El Estado tiene una deuda histórica en mate-

ria de reparación integral que no solo conlleva a la indemnización material. Los actos simbólicos de dignificación son reconfortantes para la memoria y el espíritu de resiliencia de los pueblos indígenas

DESTACADO
Esta conmemoración no solo celebra la diversidad cultural de los pueblos originarios, sino que también abre un espacio para la reflexión y la búsqueda para superar las brechas que prevalecen.

que han sufrido el rigor de la violencia en nuestro territorio", aseguró Yesenia Pérez, directora territorial de la Unidad para las Víctimas en el Atlántico.

La conmemoración contó, además, con la participación del gerente de Asuntos Étnicos del departamento del Atlántico, Luis Cassiani.

Para el cierre de la actividad, los pueblos indígenas presentaron sus danzas tradicionales y abrieron una feria de emprendimientos con sus productos típicos como collares, vestidos y mochilas.

Se trató de una conmemoración adornada por la belleza de las tradiciones de esta población, pero que al tiempo nos recuerda la importancia que los pueblos indígenas para la construcción de la paz y la necesidad de garantizar un futuro en el que todos podamos convivir en Colombia.

Se realizó en Barranquilla Corpogujira explica funcionamiento del Sistema de Alertas Tempranas en Foro Energético anual de Andeg

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpogujira), participó en el Foro Energético anual de la Asociación Nacional de Empresas Generadoras (Andeg), realizado en la ciudad de Barranquilla.

Yovany Delgado Moreno, coordinador de ordenamiento ambiental territorial de la Corporación, intervino en el conversatorio Gestión del Cambio Climático a nivel territorial y sectorial.

Allí explicó el funcio-

namiento del Sistema de Alertas Tempranas de Corpogujira.

El objetivo del evento fue realizar una profunda conversación alrededor de lo que requiere Colombia para garantizar la generación de energía confiable en pro de la competitividad y desarrollo regional.

En la actividad participaron empresas como Ecopetrol, el Comité Colombiano del Consejo Mundial de Energía, Probarranquilla, TPL Energía, entre otras.



Se realizó una conversación alrededor de lo que requiere Colombia para garantizar energía confiable.



Yovany Delgado Moreno, coordinador Corpogujira.

Este pueblo indígena está conformado por 200 familias Aprueban el Plan de Reparación Colectiva de la comunidad arhuaca de Atigumake en La Guajira

La comunidad de Atigumake, junto a la Unidad para las Víctimas y otras entidades del orden nacional y territorial, se reunieron en el municipio de Palomino para revisar las medidas que van a resarcir los daños colectivos ocasionados por el conflicto armado.

Este pueblo arhuaco situado en el departamento de La Guajira, específicamente en Dibulla, en la cuenca media-alta de Río Ancho en Palomino, está conformado por 600 personas agrupadas en 200 familias, quienes vivieron situaciones difíciles con la presencia de grupos armados al margen de la ley en su territorio.

"Para nosotros ha sido de gran importancia este evento con la Unidad para las Víctimas, es importante porque nosotros somos el único pueblo arhuaco



Este pueblo vivió situaciones difíciles con la presencia de grupos al margen de la ley en su territorio.

acá en el departamento de La Guajira, es la primera comunidad indígena arhuaca que ha surtido todos estos pasos para la reparación, nos sentimos agradecidos con el Gobierno territorial y nacional, gracias por hacer posible este trabajo. Con esto estaremos fortaleciendo la parte cultural, nuestro Gobierno interno y todo

lo que respecta al cuidado propio de la cultura", expresó Pedro Hernández Izquierdo, docente y líder arhuaco de Atigumake.

Con la participación del Ministerio del Interior, la Unidad para las Víctimas protocolizó con la comunidad indígena arhuaca este plan que cuenta con 18 acciones y tiene como objetivo retomar sus pla-

nes de vida basados en el cuidado del territorio, respetando la naturaleza, cumpliendo con las leyes ancestrales y trabajando por el bien colectivo.

El director territorial de la Unidad para las Víctimas en Cesar - La Guajira, Mario José Ríos Oñate, reiteró el compromiso de la entidad para avanzar en la ruta de reparación, haciendo una mención especial a José María 'Chema' Arias Rodríguez, líder de la comunidad de Atigumake, quien falleció el día que se llevó a cabo la protocolización. "Este ha sido un paso histórico, así lo ha manifestado el pueblo arhuaco y así lo expresamos en memoria de ese líder que con disposición ha traído a su pueblo con el pensamiento de paz para allanar el camino a la reparación colectiva, seguimos

trabajando en Unidad porque en este Gobierno dignificamos y honramos la memoria de las víctimas del conflicto armado con el reconocimiento a través de la reparación, en este caso, colectiva" indicó.

La inversión que se realizará durante la implementación de este plan permitirá reforzar la soberanía de las comunidades dentro de su territorio, generando espacios para aportar al autodesarrollo y liderazgo de las víctimas del conflicto armado.

Entre las acciones que se encuentran en el plan de reparación se destacan el fortalecimiento a la medicina tradicional de la comunidad arhuaca Atigumake, la adecuación de dos kankurúas (centros ceremoniales arahuacos), así como de la casa tradicional, del comedor comunitario y hacer encerramiento de las kankurúas. Asimismo, la realización de espacios de transmisión de saberes de artesanías y ferias artesanales para la comercialización de sus productos.

Para revitalizar y preservar las tradiciones ancestrales Bienestar Familiar celebra la identidad wayuú en el Mes de la Niñez Indígena



La jornada comenzó con una sensibilización sobre la recuperación de usos y costumbres tradicionales.

En una jornada llena de color, tradición y orgullo cultural, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) celebró el Mes de la Niñez y Adolescencia Indígena en la comunidad Campamento, ubicada en el municipio de Maicao.

El evento, llevado a cabo con la participación de las niñas, niños y adolescentes de la institución educativa Indígena Rural N° 3 - Sede Campamento, fue organizado bajo el marco de la estrategia Atrapasueños para revitalizar y preservar las tradiciones ancestrales de las comunidades indígenas wayuú.

Durante esta celebración se llevó a cabo una serie de actividades diseñadas para fortalecer los lazos entre la población y promover el orgullo por la identidad cultural wayuú.

La jornada comenzó con una sensibilización sobre la recuperación de usos y costumbres tradicionales, abordando la importancia de mantener vivas las prácticas ancestrales y el conocimiento transmitido a través de las generaciones. Uno de los momentos más destacados del evento fue la identificación y celebración de talentos locales en el canto y la danza. Las

niñas, niños y adolescentes demostraron sus habilidades artísticas, reflejando el rico patrimonio cultural de su comunidad. A través de estas presentaciones, se subrayó la relevancia de las expresiones culturales en la formación de la identidad y el sentido de pertenencia de los participantes.

Se llevaron a cabo diálogos sobre la cultura wayuú, donde compartieron sus experiencias y sentimientos sobre su herencia cultural. Estos intercambios permitieron que expresaran con orgullo las razones por las cuales se sienten conectados con su cultura.



Acompañaremos al Gobierno en la defensa de autonomía universitaria: Rectores de SUE Colombia piden a Mineducación sumar a los territorios en el acuerdo por la educación superior

Presidida por el viceministro de Educación Superior, Ricardo Moreno Patiño y en el marco del XII Encuentro de Gestión Universitaria: Transformación Social e Interculturalidad, se cumplió en la Universidad de La Guajira una sesión ordinaria del Consejo Nacional de Rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE) de Colombia.

La reunión tuvo como eje central el abordaje de las temáticas asociadas al crecimiento sostenible de las universidades públicas del país, como la ampliación de cobertura con enfoque en los procesos de regionalización, el fortalecimiento de la infraestructura física, técnica y tecnológica y de manera especial, en la propuesta de reforma de los artículos 86 y 87 de la ley 30 de 1992.

“Este no es un consejo convencional. La presencia de dos entidades del Gobierno nacional como lo son el Ministerio de Educación y el Departamento de Prosperidad Social, además 34 IES pú-



El encuentro abordó el crecimiento sostenible de las universidades públicas del país,

blicas del país, la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (Aspu) y la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun), lo que representa es la materialización del acuerdo nacional por la educación superior”, precisó el viceministro Moreno Patiño sobre la jornada.

El funcionario también manifestó que desde el Gobierno nacional se atenderá el llamado que hacen hoy los rectores de sumar a los entes territoriales en esta articulación, al considerar que las

transferencias que hacen los departamentos y los municipios, son fundamentales para financiar la educación pública.

“Hemos aumentado los presupuestos de las universidades con giros a las bases presupuestales y logrado una inversión que supera los 3 billones de pesos para infraestructura, ampliación de cobertura, procesos de calidad y la implementación de los enfoques diferenciales al interior de las universidades, pero es insuficiente para seguir

cumpliendo este propósito y por eso, consideramos que la vía correcta es modificar ese sistema de financiamiento”, puntualizó.

Por su parte, el presidente del SUE Colombia y rector de la Universidad de Córdoba Jairo Torres Oviedo, explicó que reformar los artículos 86 y 87 es cambiar el actual modelo de financiación de la universidad pública, el cual asegura, la ha condenado en los últimos 30 años a un desfinanciamiento estructural.

El rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio agregó que este es un momento crucial para el desarrollo y evolución de la educación superior y que es por eso, que este tipo de eventos, refleja la responsabilidad compartida de las universidades para ser agentes de cambio en la sociedad. “Estamos complacidos porque fuimos escuchados y vamos a acompañar al Gobierno a la defensa de la autonomía universitaria y a gestionar más recursos a través de la modificación de estos dos artículos de la ley 30”, aseguró.

La Universidad de La Guajira, como escenario del XII Encuentro de Gestión Universitaria, promueve un diálogo significativo sobre el futuro de la educación superior en Colombia, que junto a la participación activa de las autoridades gubernamentales y los rectores de las universidades públicas, consolida la responsabilidad colectiva en la construcción de un sistema educativo más equitativo y sostenible.

En Villanueva

Corpoguajira lideró la jornada de arborización ‘Un compromiso con el medio ambiente’ en la I.E. El Gool

En el marco de la estrategia de cultura y sensibilización ambiental, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, a cargo de Mercedes Pereira en articulación con la Biblioteca Municipal ‘Luis Carlos Lacouture’ y con el valioso apoyo de la entidad ambiental del Departamento Corpoguajira, se llevó a cabo una exitosa jornada de arborización en la institución educativa El Gool del municipio de Villanueva.

La actividad contó con la entusiasta participación de los estudiantes, quienes se unieron al esfuerzo de plantar árboles en las instalaciones de la institución.

Esta jornada no solo contribuyó a la reforestación del área, sino que también fortaleció el compromiso de los jóvenes con la protección y el cuidado del medio ambiente.

Con estas acciones, la

Secretaría de Educación, Cultura y Deporte reafirma su compromiso de promover una cultura de respeto y responsabilidad hacia el entorno natural, inspirando a las nuevas generaciones a ser agentes de cambio en la lucha

contra el cambio climático y la preservación de los recursos naturales.

Este tipo de iniciativas son fundamentales para construir un futuro más verde y sostenible, donde la conciencia ambiental se convierta en un pilar esencial del desarrollo comunitario.



Los estudiantes se unieron al esfuerzo de plantar árboles en las instalaciones del centro educativo.

DESTACADO Esta jornada no solo contribuyó a la reforestación del área, sino que también fortaleció el compromiso de los jóvenes con la protección y el cuidado del medio ambiente.

Su cuarta temporada con los 'Red'

Luis Díaz es ratificado en Liverpool para la era Slot

Ni para el Barcelona ni para el Manchester. Luis Díaz se queda en el Liverpool y debutará este 17 de agosto ante Ipswich Town en la Premier League 2024 - 2025, en la nueva era que iniciará el técnico Arne Slot.

El jugador iniciará su cuarta temporada con los 'Red' de Inglaterra y estará bajo la dirección del neerlandés, quien se llevó la

mejor impresión del guajiro luego de su doblete contra Sevilla en el último amistoso de preparación.

«Hay mucha especulación constantemente en este país. Su futuro está con nosotros porque me gusta mucho lo que he visto. Ha tenido un gran impacto en el Liverpool y espero que lo siga teniendo esta campaña», explicó Slot, quien a un día del

comienzo de la liga confirmó su continuidad.

«Estamos tratando de reforzar la plantilla pero no es fácil encontrar jugadores que encajen directamente», añadió.

Díaz sería titular en el tridente con Mohamed Salah y Darwin Núñez ante el Ipswich Town, que será su primer rival. Liverpool jugará de visitante a la espera de refuerzos. Por



'Lucho' Díaz sería titular en el tridente con Mohamed Salah y Darwin Núñez ante el Ipswich Town.

ahora mantiene la base heredada de Jürgen Klopp.

El partido será este sá-

bado 17 de agosto a las 6:30 a.m (hora de Colombia) en el estadio Portman Road.

Trabjará para atender la discriminación y violencia contra las mujeres

Cámara de Representantes eligió a Iris Marín como la primera mujer Defensora Nacional del Pueblo

La abogada y defensora de derechos humanos, Iris Marín Ortiz, fue elegida ayer por la Cámara de Representantes, como la primera mujer que estará al frente de la Defensoría Nacional del Pueblo durante los próximos cuatro años.

Con 170 votos a favor, Marín fue escogida de la terna enviada por el presidente Gustavo Petro que integraban además, Dora Lucy Arias Giraldo y Jomary Liz Ortegón Osorio.

Marín anunció que le dará prioridad a la lucha contra la discriminación y la violencia contra las mujeres.



Iris Marín ha ejercido su profesión de abogada, con experiencia como consultora de organismos del Estado.

«Me comprometo a que todas las delegadas y direcciones de regionales de la entidad trabajarán los temas de los derechos de las mujeres con metas específicas que atiendan la discriminación y la violencia contra ellas», dijo durante la exposición de su propuesta ante los congresistas.

La nueva Defensora del Pueblo tiene 47 años de edad, 25 de los cuales ejerciendo su profesión de abogada, con experiencia como consultora de organismos del Estado y del sistema de las Naciones Unidas en derechos de las víctimas y justicia

transicional en Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras y México.

También ha sido profesora en Derechos Humanos, Derecho Constitucional, igualdad de género, derechos de las víctimas y justicia transicional.

«Tengo un espíritu crítico y constructivo. Me gusta trabajar en equipo y construir resultados a partir de la cooperación y la complementariedad de habilidades y disciplinas», expresó,

Se ha desempeñado en la Comisión Colombiana de Juristas, en la Unidad de Víctimas durante el Gobierno de Juan Manuel Santos, como asesora de la Presidencia en el proceso de paz con las extintas Farc y es experta en justicia transicional, víctimas y paz. También ha trabajado con la Corte Constitucional.

El informante fue asesinado hace unos días en Bogotá

Descubren posible plan terrorista para atentar contra el Palacio de Justicia de Colombia

En máxima alerta se encuentran las altas cortes del país que operan en el Palacio de Justicia, por un posible plan terroris-

ta descubierto recientemente para atentar contra este edificio ubicado en pleno corazón de Bogotá.

El magistrado Gerson Chaverra, presidente de la Corte Suprema de Justicia, confirmó que durante un allanamiento a una

bodega en el barrio Mochuelo, de Ciudad Bolívar, en el sur de la capital, las autoridades encontraron explosivos y una maqueta artesanal de la sede del complejo judicial situado en la Plaza de Bolívar, donde también se encuentran otros edificios gubernamentales.

Según Chaverra, las autoridades hallaron en el lugar del allanamiento 68 cartuchos, 5.556 explosivos, 2 proveedores y un chaleco militar.

El informante que alertó de este posible plan a las autoridades y que sirvió de base para iniciar las labores de inteligencia, fue asesinado hace unos días en Bogotá.

La investigación preliminar revela que dos individuos, cuya identidad está siendo verificada, arrendaron la bodega el jueves 8

de agosto, por 200 mil pesos y entregaron fotocopias de sus cédulas como garantía.

Posteriormente estas personas habrían sido capturadas por tráfico de estupefacientes, muy cerca de ese mismo sitio en Ciudad Bolívar: dos mujeres y dos hombres, uno de ellos menor de edad, que podrían estar involucradas.

Tras conocerse la alerta por la potencial amenaza, la Corte Suprema de Justicia de Colombia adoptó medidas extremas de seguridad con presencia del Ejército en los alrededores del Palacio de Justicia y convocó a una reunión urgente de seguridad con la Policía y otros organismos de seguridad del Estado.

Entre las medidas adoptadas también incluyeron sistemas de drones y equipos antiexplosivos. Además, Comandos de Operaciones Especiales (Copes) serán desplegados para garantizar la seguridad del edificio y sus inmediaciones.



La Corte adoptó medidas extremas de seguridad con presencia del Ejército.



Dentro del proyecto 'De Fiesta por la Región'

Telecaribe celebra el Festival Nacional de la Cumbia con transmisión especial desde El Banco, Magdalena

El canal regional Telecaribe llevó a los hogares del Caribe colombiano y de todo el país la magia del Festival Nacional de la Cumbia, en conmemoración de su 40 aniversario. Este importante evento se cumplió ayer viernes 16 de agosto, y Telecaribe transmitió en vivo un espectáculo especial que resalta la esencia de la cumbia, declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

El evento contó con la participación de 12 parejas en cada una de las categorías: infantil, juvenil y mayores, quienes compitieron en tres rondas de cumbia, mostrando su destreza y pasión por este ritmo emblemático del Caribe. Además, se presentaron agrupaciones musicales que rindieron homenaje a la obra de José Benito Barros, autor de la célebre canción 'La Piragua'.

DESTACADO

A lo largo de 14 transmisiones en directo, el canal regional Telecaribe recorrerá los diferentes departamentos de la región, llevando a sus televidentes las tradiciones, la gastronomía y la música.

Esta transmisión marcó el inicio del proyecto 'De Fiesta por la Región', una ambiciosa iniciativa de Telecaribe que tiene como objetivo resaltar la riqueza cultural del Caribe colombiano. A lo largo de 14 transmisiones en directo, el canal regional recorre-



La emisión resalta la esencia de la cumbia, declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

rá los diferentes departamentos de la región, llevando a sus televidentes las tradiciones, la gastronomía, la música y las particularidades de las celebraciones más representativas del Caribe, desde

agosto hasta diciembre. Telecaribe invita a todos a seguir de cerca esta programación especial, que busca fortalecer y visibilizar las manifestaciones culturales de la región, contribuyendo al fomen-

to del turismo y al orgullo por las raíces caribeñas.

Para mantenerse al tanto de todas las novedades y transmisiones, los televidentes pueden seguir cada transmisión en vivo de Telecaribe, uniendo la región.

Uno de los atractivos turísticos del Distrito

Presentan el Museo Histórico como nuevo destino cultural imperdible en Riohacha

El Museo Histórico de Riohacha, ubicado en la calle de La Marina, se convirtió en el nuevo destino cultural imperdible en la capital de La Guajira. Este importante lugar fue escenario de un emotivo recorrido cultural encabezado por la doctora Emma Obregón, mecenas e impulsora del proyecto.

El evento contó con la presencia del exsenador Amilkar Acosta Medina, su esposa Nydia y su hermano Luis Eduardo, la doctora Marta Martínez, el exgobernador de La Guajira Francisco Javier Daza,



El museo promete ser un referente para la promoción del patrimonio histórico y cultural de la región.

y Francisco Prado de la Escosura, distinguido visitante español, quien fue declarado huésped ilustre por el alcalde Genaro Redondo.

Todos los presentes fueron guiados por el presidente de la Academia de Historia de La Guajira, el profesor Jairo Escobar. Durante el recorrido, el

profesor Escobar deleitó a los asistentes con una detallada explicación de los principales hitos históricos de Riohacha, resaltando la rica herencia cultural de la ciudad.

Este museo, que ha emergido como uno de los nuevos atractivos turísticos del Distrito de Riohacha, promete ser un referente para la promoción del patrimonio histórico y cultural de la región. La invitación se extiende a todos los riohacheros, guajiros y visitantes de todas partes del país y del mundo, para que incluyan en

su itinerario una visita a este espacio que celebra y preserva la historia de una de las ciudades más emblemáticas del Caribe colombiano.

El exsenador Amylkar Acosta, destacó la importancia de este recorrido histórico y cultural, instando a la comunidad a valorar y visitar el Museo como un destino clave para entender y apreciar la identidad de Riohacha y de La Guajira.

"Bien vale la pena hacer este recorrido por la historia de Riohacha y la visita a este museo, al cual los invito, empezando por los mismos riohacheros y guajiros e incluirlos entre los destinos turísticos de este bello Distrito, que tiene mucho para mostrar a propios y a visitantes", dijo Acosta Medina.

Fundación artística 'Ama la Academia' llevó el ritmo de La Guajira a Ciudad de México

La Fundación Artística 'Ama la Academia', una destacada organización cultural del departamento de La Guajira, ha celebrado 13 años de dedicación a la promoción y preservación de la cultura de la región.

En su más reciente logro, la Fundación llevó a 20 jóvenes guajiros a participar en el Festival Internacional 'Plumas y Rieles', organizado por la Compañía Artística Kali Bafa en el estado de Tlaxcala, México. Esta es la segunda

vez que la Fundación participa en este prestigioso evento.

Durante la gira, que incluyó presentaciones en la Ciudad de México y en los estados de Tabasco y Tlaxcala, la Fundación ofreció un repertorio de ritmos representativos del Caribe colombiano.

Espectadores mexicanos disfrutaron de interpretaciones de mapalé, bullerengue y sexteto, además de ritmos emblemáticos de La Guajira como la puya provincia-



La Fundación ofreció un repertorio de ritmos representativos del Caribe colombiano.

na, la colita y la cumbiamba.

El director de 'Ama la Academia', Jhorman Ulloa, expresó su compromiso de continuar realizando estas giras internacionales, con el objetivo de convertir a los artistas guajiros en embajadores de la cultura de La Guajira ante el mundo.

La gira fue posible gracias al apoyo del Fondo Mixto de Cultura, la Dirección Departamental de Cultura, Cultura Distrital y la Gobernación de La Guajira, instituciones que han respaldado el trabajo de la fundación en su misión de llevar la riqueza cultural de la región a escenarios internacionales.

Luego de recibir información por parte de la misma comunidad Autoridades capturan a un sujeto con 1.027 gramos de base de coca en la vía Maicao - Albania

Una vez más tropas del Grupo de Caballería Blindado Mediano Gr. Gustavo Matamoros D'Costa han logrado brindar a la comunidad un gran aporte a la paz y tranquilidad de los habitantes de municipios como Maicao y Albania, pues en esta ocasión gracias a su rápida reacción y sagacidad logran la captura en flagrancia de un sujeto por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

La tarea de acción decisiva fue desarrollada el martes 13 de agosto del 2024, luego de recibir información por parte de la misma comunidad sobre un sujeto que al parecer distribuía y fabricaba pas-



El sujeto fue capturado en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

ta a base de coca, motivo suficiente para que uniformados de la Policía y soldados del Ejército Nacional reaccionaran de manera inmediata, cap-

DESTACADO
La comunidad denunció que un sujeto que al parecer distribuía y fabricaba pasta a base de coca se movilizaba en la vía entre Maicao y Albania, donde expendía el alcaloide.

turando a este sujeto en flagrancia y logrando la incautación de 1.027 gramos de base de coca.

De esta manera se resalta la labor de la Fuerza Pública en esta región del país, pues evidentemente contribuye al fortalecimiento, la aplicación de las técnicas tácticas y procedimientos en el desarrollo adecuado de las operaciones militares, manteniendo la legitimidad del Ejército Nacional y por su puesto manteniendo la tranquilidad de las comunidades, de igual manera fortalecen la reconstrucción del tejido social en esta parte del departamento de La Guajira.

El uniformado está fuera de peligro Soldado resulta lesionado de un disparo por vándalos cuando estaba de centinela en el Batallón Cartagena

El comandante del Batallón de Infantería Mecanizado N° 6 Cartagena, teniente coronel Asdrual Rico Granados, confirmó que un soldado que se encontraba en centinela fue herido con arma de fuego corta en una de sus piernas, lesión que no revistió complicaciones.

El soldado fue identificado como Junior David Sarmiento de la Cruz, de 18 años de edad, natural de Riohacha, quien, según lo informado por la institución militar, al notar la presencia de un hom-

bre extraño salió a verificar y fue sorprendido por el sujeto que reaccionó con su arma de dotación lesionando al militar en su pierna izquierda.

El coronel Rico Granados explicó que al parecer se trataba de vándalos que trataron de atentar contra el joven soldado, con intenciones que son materia de investigación por parte de inteligencia militar y, además, el hecho se ha puesto en conocimiento ante las autoridades competentes.



El soldado Junior David Sarmiento de la Cruz, recibió un disparo en la pierna izquierda.

Asimismo, el comandante del Batallón Cartagena, informó que el soldado afortunadamente se encuentra fuera de peligro, debido a que recibió atención médica oportuna y se espera la culminación de los resultados finales de paraclínicos para dar una información completa sobre su estado de salud.

La institución militar rechaza este hecho que ha afectado de alguna manera el estado de salud del militar y el posible intento por parte de presuntos bandidos de ingresar al cantón militar, por lo que esperan dar en el menor tiempo posible con los responsables de este hecho registrado este viernes 16 de agosto.

Recuperan un oso hormiguero y una iguana entregados de forma voluntaria en Barrancas

En un esfuerzo por la preservación de los animales, la Policía Nacional de Barrancas ha llevado a cabo dos importantes acciones operativas que resultaron en la recuperación y protección de dos especies animales que se encontraban desorientadas.

En el corregimiento de Papayal, un ciudadano preocupado notificó a la Policía Nacional sobre la presencia de un oso hormiguero (nombre científico Tamandua tetradactyla) en una institución educativa local. El animal, desorientado y en riesgo de ser atacado por perros, fue entregado voluntariamente a las autoridades. Los uniformados se dirigieron inmediatamente al lugar, recibieron al oso

hormiguero de parte del ciudadano y lo trasladaron a Corpogujaira. Allí, los veterinarios realizaron una evaluación exhaustiva del animal antes de proceder con su liberación en un hábitat seguro y adecuada

do para la especie.

En otro incidente, una iguana fue encontrada dentro de una vivienda en la calle 10 con carrera 14 del municipio de Barrancas. Un residente, al percatarse de la presen-

cia del reptil, contactó a la patrulla en servicio que se encontraba en labores de vigilancia por la zona. Los uniformados acudieron al lugar, recogieron a la iguana y la llevaron a Corpogujaira para asegurar su

liberación en su entorno natural.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección y el bienestar de la fauna silvestre, trabajando de manera efectiva en colaboración con la comunidad y las autoridades ambientales para asegurar que las especies animales reciban la atención y el cuidado necesarios.



Las autoridades de policía informaron que las dos especies fueron entregadas a Corpogujaira.



EDICTOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SALINAS MARITIMAS DE MANAURE LIMITADA - "SAMA LTDA" NIT No 90009767-6.

AVISA

Que el señor BERNARDINO MARTINEZ PUSHAINA (Q.E.P.D.), quien se identificaba con cédula de ciudadanía número 17.857.467, expedida en Manaure La Guajira, prestó sus servicios a la empresa SALINAS MARITIMAS DE MANAURE LIMITADA "SAMA LTDA" identificada con el NIT 90009767-6, como Operador de Bombas, mediante contrato de trabajo a término indefinido por el periodo comprendido desde el 11/11/2021 hasta el día 12/03/2024, fecha en la cual se dio por terminado por el fallecimiento del trabajador.

A este despacho se han presentado las siguientes personas: DILIA ROSA CUELLO LOAIZA, identificada con C.C. No 36.718.179, en su condición de esposa, MOISES DAVID MARTINEZ CUELLO, identificada con C.C. No 1.192.786.413 y GINA LORENA MARTINEZ CUELLO, identificada con C.C. No 1.124.416.696, quienes aducen tener la calidad de hijos del ex trabajador fallecido, por lo anterior solicitan a la empresa el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales, adeudadas al momento de su fallecimiento.

Para tales efectos y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, se publica el SEGUINDO AVISO con el objeto, de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el salario y prestaciones sociales, lo hagan valer dentro del término legal de treinta (30) días, término que inició el día treinta y uno (31) de julio del 2024, los cuales podrán hacer llegar en las oficinas de SAMA LTDA ubicadas en la calle 1 No 2-04 Barrio Altos de Salinas - Manaure - La Guajira. O al Email: salinasdemanauure@gmail.com -

LUIS ARMANDO RAMIREZ DUARTE

GERENTE "SAMA LTDA".

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACION N° 144

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 148 del 16 de agosto de 2024, a la señora: DASELIS BEATRIZ ROMERO MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía número 40.925.130, expedida en Riohacha - La Guajira, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 21 No. 14G - 39, de este Distrito.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la señora: DASELIS BEATRIZ ROMERO MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía número 40.925.130, expedida en Riohacha - La Guajira, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 21 No. 14G - 39, de este Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 191,10M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 15,60 metros lineales, colinda con predios que son o fueron de Juan Lubo; Linderos Sur: Mide 15,60 metros lineales, colinda con Calle 14G en medio; Linderos Este: Mide 11,00 metros lineales, colinda con predios que son o fueron de Juan Lubo; Linderos Oeste: Mide 13,50 metros lineales, colinda con Carrera 21 en medio.

Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: CARRERA 21 No. 14G - 45. Área: 68,82M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 11,00 metros lineales, colinda con predios de Daseis Beatriz Romero Muñoz; Linderos Sur: Mide 11,20 metros lineales, colinda con Calle 14G en medio; Linderos Este: Mide 5,40 metros lineales, colinda con predios de Daseis Beatriz Romero Muñoz; Linderos Oeste: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Carrera 21 en medio.

LOTE RESTANTE. Dirección: CARRERA 21 No. 14G - 39. Área: 122,28M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 15,60 metros lineales, colinda con predios que son o fueron de Juan Lubo; Linderos Sur: Mide 4,60 metros lineales, colinda con Calle 14G en medio, más línea quebrada de 11,00 metros lineales, colinda con Lote No. 1 a desenglobar; Linderos Este: Mide 11,00 metros lineales, colinda con predios que son o fueron de Juan Lubo; Linderos Oeste: Mide 6,50 metros lineales, colinda con Carrera 21 en medio, más línea quebrada de 5,40 metros lineales, colinda con Lote No. 1 a desenglobar.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2024.

LUZ ÁNGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION N° 143

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión rural No. 147 del 16 de agosto de 2024, a la institución de Educación Superior UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA - (código: 1218), creada mediante Decreto 523 de 1976-11-12, representada legalmente por el señor: CARLOS ARTURO ROBLES JULIO, identificado con cédula de ciudadanía número 84.032.882, expedida en Riohacha - La Guajira, en calidad de Rector designado, mediante Acuerdo 011 de 2021-09-03 emanado del Consejo Superior, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión rural No. 147 del 16 de agosto de 2024, a la institución de Educación Superior UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA - (código: 1218), creada mediante Decreto 523 de 1976-11-12, representada legalmente por el señor: CARLOS ARTURO ROBLES JULIO, identificado con cédula de ciudadanía número 84.032.882, expedida en Riohacha - La Guajira, en calidad de Rector designado, mediante Acuerdo 011 de 2021-09-03 emanado del Consejo Superior, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 10.771,11M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Del Punto 13 al punto 15 mide 71,03 metros lineales, colinda con predios con referencia catastral No. 00-04-0001-0017-000 y con Carretera Riohacha-Maicao en medio; Linderos Sur: Del Punto 9 al punto 8 mide 45,10 metros lineales, colinda con predios con referencia catastral No. 00-04-0001-0016-000 y con predios de la Universidad de la Guajira; Linderos Este: Del Punto 15 al punto 9 mide 270,26 metros lineales, colinda con predios con referencia

catastral No. 00-04-0001-0016-000 y con predios de la Universidad de la Guajira; Linderos Oeste: Del Punto 8 al punto 13 mide 270,01 metros lineales, colinda con predios con referencia catastral No. 00-04-0001-0225-000 y con predios de Bodega Dividivi

Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Área: 2.430,63M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Del Punto 18 al punto 4 mide 33,171 metros lineales, colinda con predios con referencia catastral No. 00-02-0001-0515-000 y con Lote Restante; Linderos Sur: Del Punto 8 al punto 9 mide 45,10 metros lineales, colinda con predios con referencia catastral No. 00-04-0001-0016-000 y con predios de la Universidad de la Guajira; Linderos Este: Del Punto 9 al punto 18 mide 76,62 metros lineales, colinda con predios con referencia catastral No. 00-04-0001-0016-000 y con predios de la Universidad de la Guajira; Linderos Oeste: Del Punto 4 al punto 8 mide 55,10 metros lineales, colinda con predios con referencia catastral No. 00-04-0001-0225-000 y con predios de Bodega Dividivi.

LOTE RESTANTE. Área: 8.340,48M. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos Linderos Norte: Del Punto 15 al punto 13 mide 71,03 metros lineales, colinda con predios con referencia catastral No. 00-04-0001-0017-000 y con Carretera Riohacha-Maicao en medio; Linderos Sur: Del Punto 4 al punto 18 mide 33,171 metros lineales, colinda con predios con referencia catastral No. 00-02-0001-0515-000 y con Lote No. 1 a desenglobar; Linderos Este: Del Punto 18 al punto 15 mide 193,64 metros lineales, colinda con predios con referencia catastral No. 00-04-0001-0016-000 y con predios de la Universidad de la Guajira Linderos Oeste: Del Punto 13 al punto 4 mide 214,91 metros lineales, colinda con predios con referencia catastral No. 00-04-0001-0225-000 y con predios de Bodega Dividivi.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2024

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeacion

En una vivienda en el barrio Ciudad Modesto Hombre oriundo de La Guajira es asesinado a tiros en el suroccidente de Barranquilla

Un hombre identificado como William Suárez, conocido como 'El guajiro', fue asesinado luego de ser sorprendido por un sicario cuando se encontraba en el interior de una vivienda ubicada en la calle 86 con carrera 14, barrio Ciudad Modesto, en el suroccidente de Barranquilla, capital del departamento del Atlántico.

Según testigos de los hechos, dos hombres llegaron al lugar, ingresaron a la vivienda y le propinaron varios disparos a la víctima. El hombre, quien era natural de La Guajira, fue llevado gravemente herido a un centro mé-



William Suárez, conocido como 'El guajiro', murió mientras era trasladado a un centro médico.

dico cercano donde los galenos confirmaron su muerte.

La Policía Metropolitana

de Barranquilla no había entregado información sobre este hecho ni los móviles del crimen.

Las autoridades encontraron una jeringa Capturan a un hombre de 27 años por agredir a su excompañera sentimental en Barrancas

En un rápido operativo policial, efectivos del Distrito de Policía No 3 de Fonseca, Estación de Policía Barrancas, lograron la captura de Germán José Carrillo Puche, de 27 años de edad, por el delito de violencia intrafamiliar. La captura se efectuó luego de que la víctima, Sindis

Loreta Solano Brito, de 33 años, denunció haber sido agredida física y verbalmente por su expareja.

Los hechos ocurrieron en horas de la mañana del viernes 16 de agosto cuando Carrillo Puche abordó a la mujer mientras ella se dirigía a su lugar de trabajo. Según el relato de la víctima, el hombre la detuvo, la llevó a una construcción abandonada y allí la agredió física y verbalmente. Entre las lesiones presentadas por Solano Brito, los médicos destacaron una laceración en el antebra-

zo izquierdo, rasguños en el pulgar de la mano derecha y una punción en el abdomen, a la altura del ombligo, presuntamente ocasionada con una jeringa que el agresor portaba.

Tras el ataque, la víctima fue trasladada al Hospital Nuestra Señora del Pilar, donde fue atendida por el personal médico. Al llegar al centro de salud, los agentes de policía fueron informados por Solano Brito sobre la identidad de su agresor, lo que permitió la inmediata captura de Carrillo Puche en el lugar.



José Carrillo Puche, de 27 años, capturado.

Detenido un hombre por tratar de comercializar ilegalmente una tortuga marina en Riohacha

En una operación para combatir el tráfico de flora y fauna en La Guajira, fue capturado un hombre de 61 años que intentaba comercializar ilegalmente una tortuga marina. El procedimiento se llevó a cabo en las playas del Distrito de Riohacha.

La acción policial fue llevada a cabo por el Grupo de Carabineros y de Protección Ambiental, quienes patrullaban el sector conocido como el Valle de los Cangrejos. Durante su patrullaje, observaron a un individuo identificado como Alfonso Pushaina Uriana, quien se encontraba caminando con un costal en las manos. El costal presentaba un bulto que se movía, lo que llamó la atención de los uniformados.



La tortuga fue evaluada y liberada en el mar.

Tras acercarse para realizar un registro, los policías encontraron en el interior del costal una tortuga marina viva. La tortuga, que estaba destinada para el consumo humano en el mercado ilegal, fue inmediatamente rescatada.

Mejoras Programadas



VIERNES 23 DE AGOSTO: CIRCUITO BARRANCAS 1, de 8:10 a.m. a 4:10 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, barrios: Cali, Villa Corelca, Villa Luz, El Centro, El Cerezo, El Agrario, Pringamosal, San Pedrito, Los Olivos, El Cerrito, Villa Esperanza, Las Casitas; zona rural de Barrancas; Veredas: Los Cerritos, Oreganal Viejo.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad es tu primer objetivo, consulta la cartilla de seguridad De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Cerca al corregimiento de Camarones

Hallan cadáver de un hombre con varios impactos de bala en zona rural de Riohacha

El cuerpo sin vida de un hombre fue hallado con varios impactos de bala a un costado de la vía en una zona enmontada entre la carretera que va de la ciudad de Riohacha hacia el municipio de Dibulla, exactamente cerca al corregimiento de Camarones, zona rural de la capital de La Guajira.

La víctima fue encontrada por moradores de la zona que dieron aviso de manera inmediata a las autoridades competentes, que llegaron hasta la zona y verificaron el hallazgo y de inmediato acordonaron el lugar para el levantamiento del cadáver.

Una fuente policial señaló que hasta el momento se desconoce la



El occiso vestía una pantaloneta de color gris con rayas azules y un suéter morado.



El cadáver fue avistado por moradores de la zona.

identidad de la persona asesinada, ya que al realizar las labores de vecindario, los habitantes de la zona notificaron no conocer al occiso, quien viste una pantaloneta de color gris con rayas azules y un suéter morado.

Asimismo, a través de un

video grabado en el lugar de los hechos por una persona de la etnia wayuú, señaló en su idioma wayuunaiki, que lo habían visto por la zona la tarde del jueves, que era un alijuna que quita, decomisa o cobra en la vía, además, que corta cabello.

Su compañero murió en el lugar de los hechos

Estudiante de Uniguajira, sede Fonseca, falleció en accidente de tránsito en Villavicencio

Como Wilson Daniel Ladino Pulido de 25 años de edad, fue identificado el joven que lamentablemente falleció tras permanecer cinco días luchando por su vida en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), en la clínica del Barzal en la ciudad de Villavicencio, capital del departamento del Meta, luego de sufrir un accidente de tránsito.

El hecho se registró el pasado domingo 11 de agosto cuando Ladino Pulido iba de parrillero en una motocicleta que era conducida por un joven identificado como Didier Francisco Brochero Martínez, quien lamentablemente falleció de manera

DESTACADO

Wilson Daniel Ladino Pulido, iba de parrillero en una motocicleta que era conducida por Didier Francisco Brochero Martínez, quien falleció de manera instantánea.



El egresado de ingeniería ambiental de Uniguajira, Wilson Ladino, estuvo radicado en Distracción.

inmediata en el lugar de los hechos en la vía a Villavicencio, sector conocido como Catama.

Ladino Pulido era natural de la ciudad de Villavicencio a donde había regresado hace un mes, después que estuvo radicado en el municipio de Distracción al sur de La Guajira, además, había culminado académicamente su carrera de Ingeniería Ambiental en la Universidad de La Guajira sede Fonseca, y estaba a punto de graduarse.

Sus familiares, amigos y compañeros de estudios en Uniguajira, lamentan el fallecimiento del joven quien era amante del deporte, ciclista, además, fanático del Club Atlético Nacional. Ante este hecho, la institución académica envía sus más sentidas condolencias a sus parientes.

Familiares del patrullero Valero están indignados porque enviaron su cuerpo en vuelo comercial



José Elver Valero Vergel, patrullero asesinado.

Los familiares de José Elver Valero Vergel, el patrullero de la Policía Nacional, que fue asesinado la tarde del martes 13 de agosto en Maicao, se sienten indignados ante la indiferencia de la institución debido a que han pasado cuatro días del crimen y no han visto alguna reacción favorable para dar con la captura de los asesinos y esclarecer los hechos.

Además, sienten que no han sido lo suficientemente considerados ya que el patrullero dio su vida por más de 20 años al servicio

del la Policía Nacional en el Departamento de La Guajira, y fue asesinado ejerciendo una actividad que no le correspondía, porque sería responsabilidad del Inpec la custodia de los procesados en condición de privativa de su libertad.

Asimismo, han referido que no brindaron el apoyo necesario a los familiares del fallecido, quienes aún se encuentran en la ciudad de Riohacha sin posibilidad de viajar para acompañar a su ser querido debido a que su

cuerpo fue enviado en un vuelo comercial y no en uno de la institución por el simple hecho de no ser un alto oficial de la Policía Nacional.

Los familiares ante esta situación han exigido justicia, pidiendo que de manera inmediata investiguen para sancionar a los responsables de la negligencia y omisión, ya que deben brindar un apoyo integral a los familiares del patrullero debido a que no están dispuestos a permitir que prevalezca la indiferencia de la institu-

ción policial.

Sin embargo, al consultar sobre los avances de las investigaciones una fuente señaló que están trabajando arduamente para poder dar con los responsables del crimen, capturar al sujeto fugado y a sus cuatro cómplices quienes huyeron junto al procesado en dos motocicletas con rumbo desconocido.

Por último, es de recordar que el gobernador Jairo Aguilar, anunció recientemente que se estaban ofreciendo entre la Alcaldía de Maicao y la Administración Departamental hasta 70 millones de pesos de recompensa por dar con la ubicación y captura de estos sujetos.